



Resolución Legislativa Nro. 076-SG-GADMPVM-2020

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de dieciocho de agosto de dos mil veinte, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DE DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA QUE AUTORIZA LA APROBACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS PLANOS DE LA URBANIZACIÓN "VISTA HERMOSA" DE PROPIEDAD DEL SEÑOR VÍCTOR RAMIRO CEVALLOS QUEZADA, UBICADA EN LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO PROVINCIA DE PICHINCHA Y SU REFORMA;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 18 de agosto de 2020.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

